

TRAS 9 AÑOS DE DISCUSIÓN HAY CONSENSO PARA PROYECTO DE LEY SOBRE BOSQUE NATIVO

Acuerdo fue entregado al Mandatario por el titular de Agricultura, representantes del sector privado y grupos ecologistas.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, recibió esta mañana de manos del Ministro de Agricultura, Jaime Campos, el Protocolo de Acuerdo del Proyecto de Ley de Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal. Este da cuenta de los logros alcanzados durante el proceso de análisis y discusión realizado entre distintas entidades provenientes del sector público, privado y grupos ecologistas.

En la oportunidad, el Primer Mandatario manifestó su satisfacción por el acuerdo que incorpora indicaciones respecto del proyecto de ley para la recuperación del bosque nativo y el fomento forestal. "Estamos en presencia de una noticia muy importante, organizaciones gubernamentales, organizaciones privadas, empresariales, como la Corporación de la Madera, la Sociedad Nacional de Agricultura, Corporación de Desarrollo Forestal y organizaciones no gubernamentales, han llegado a un acuerdo respecto de la forma de poder hacer un manejo adecuado en el tratamiento del bosque nativo y de las exportaciones forestales" expresó el Mandatario.

El Presidente Lagos añadió que se trata de un compromiso asumido durante la campaña presidencial a través del cual "señalamos que era posible hacer un manejo adecuado del bosque nativo para su preservación y compatibilizarlo con lo que son actividades de explotación del mismo, tanto desde el punto de vista vinculado a la explotación de la madera como de otros servicios no vinculados al sector".

Sobre el mismo tema, el Jefe de Estado recalcó que este acuerdo fue posible gracias a la Mesa de Diálogo Agrícola creada en junio del año 2000. "Este consenso es producto de esta mesa que se estableció y al respecto he adquirido dos compromisos: primero, la mantención de la misma, mientras redactamos ahora las indicaciones al proyecto de ley (en materia de bosque nativo y fomento forestal) que está en el Parlamento y, segundo, buscar las modalidades de financiamiento respecto de los incentivos que se crean", explicó.

Asimismo, agregó que "estas indicaciones van a ir conjuntamente con lo que es la nueva institucionalidad de Conaf, que ha jugado un rol fundamental en esta materia, y es importante preservar la credibilidad de esta corporación como institución en tanto es un elemento importante del entendimiento que se ha generado en torno a este tema". Al ser consultado, respecto de la puesta en marcha del sistema de bonos y a los recursos que serán destinados a ese instrumento, el Mandatario sostuvo que "eso depende de cuánto es el número de hectáreas que queremos empezar a trabajar, sin embargo, quisiera señalar que éstas son actividades muy intensas en mano de obra y que este año sólo con motivo de los planes de empleo, estamos gastando casi 14 o 15 millones a través de los programas vinculados a Conaf".